

33.-ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES PESADOS TRAILEROS DE CHIMBORAZO TRACHIMB S.A."

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y tres días del mes de Marzo del 2013, siendo las 14:00 P.M. Encontrándonos reunidos en el local de la Compañía Transportes Pesados Traileros de Chimborazo TRACHIMB S.A. ubicada en las calles Av. La Prensa 1443 y Rev. Cacha, Edificio Guacho, tercer piso; previo aviso de convocatoria publicada en el Diario La Prensa de esta ciudad, a las 09:00 horas de 2013, se reunieron los siguientes accionistas: Luis Álvarez, Víctor Andrés Viquez Burgos, Manuel Cuatrecasas, Manuel Cordero, Rubén Cruz, Jaime Espinoza, Luis Herrer, Michel Gálvez, Franklin Ibáñez, José Logroño, Pedro Logroño, Jorge López Silva, Jorge Moreno Maldonado, Ángel Pazmiño, Víctor Paredes, Gabrielito Quiroz, Hector Sevilla, Juan Torres, Clemente Torres además mediante oficio representando al Sr. Víctor Camila el Sr. Pedro Logroño, representando al Sr. Hernando Herrer al Sr. Héctor Sevilla, representando al Sr. Pedro Cordero al Sr. Hector Sevilla representando al Sr. Miguel Mera al Sr. María Rodríguez y representando al Sr. José Torres al Sr. Juan Torres. Dándonos un total de 55.30% del capital social pagado. Equivale a 6600 Acciones de un total de 11950 Acciones. Actuamos como secretario el Ing. Clemente Torres, Gerente General de la Compañía, quien a su vez es el Sr. Jaime Espinoza presidente de la compañía y solicito a Gabriela, quien actuó en la convocatoria publicada en el diario La Prensa, a manera que con:

CONVOCATORIA

0.005.107.2012

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES PESADOS TRAILEROS DE CHIMBORAZO TRACHIMB S.A."

Se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía TRANSPORTES PESADOS TRAILEROS DE CHIMBORAZO TRACHIMB S.A. a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 23 de Marzo del 2013, a las 14:00 horas de la tarde, en el oficina de la Compañía ubicada en las calles Avenida La Prensa 1443 y Rev. Cacha de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar e decidir lo siguiente:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta
3. Informe de Presidentes correspondiente al año 2012

4. Informe de Seguimiento de Recursos ANEP-Ajuntament acordados 2012.
5. Informe de Seguimiento de Recursos ANEP-Ajuntament acordados 2013.
6. Compromiso y Adhesión del Estado Suizo, Estado de Ginebra y Paises del Eje de Estrasburgo 2012 y Paises de Neuchâtel.
7. Letter y Resolución de ANEP.
8. Anexos.

Los datos de las variables de estudio se analizaron por medio de la prueba de Chi cuadrado, para determinar la asociación entre las variables de estudio, se utilizó el programa SPSS versión 19.0.

Verantwortliche: Ulrike Mönning, 20.3.

EL DIRECTORIO

SEÑOR DON JESÚS F.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA COMPAÑÍA

GERENTE - SECRETARIO

NOTA: Se a informação não é redigida em português, o texto original em inglês é o que prevalece. O texto em português é apenas uma tradução para a compreensão da Companhia.

Actualización los viernes de 9 a 12 p.m. en la sede de la primera planta de la sede de la

1. **COSTATACION DEL QUORUM:** Se cuenta con 5300 acciones, que representan el 98.07% de capital social pagado, de la compañía de un total de 5395. A su vez, siendo el quorum necesario para poder iniciar la Junta General, que es de 500 acciones.

[illegible]

3.- INFORME DE PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.- El Sr. Jefe de Estudios Presenciales de la Compañía, Tomsa, le describe y reporta al alumno y profesor, el trabajo que una de las comisiones que se han desarrollado en esta Unidad de Aprendizaje, dejando de lado las otras tareas a emprenderse en la etapa siguiente a su informe de actividades presenciales y actividades que no han sido sugeridas por el docente, pero que se han desarrollado por iniciativa propia y de trabajo personal, para poder entender mejor los valores de compromiso, informe que, después de haberlo escuchado, se consideró de buena calidad. El Sr. Jefe Moreno Maldonado, menciona que el informe de presidencia ya está listo, más allá de lo que se abordó por la Unidad. **RESOLUCIÓN:** de acuerdo al momento



Junta de Autoristas resuelve en sus miembros sobre el informe de Gerencia correspondiente al año 2011. Se deja expresa constancia que los administradores y comisionados han votado para la aprobación de este informe. (Adjuntamos copias de informe de pros de rera)

4. INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012. El Sr. Clemente Torres, Gerente de la Compañía, toma a la presente a la plaza su salud y agradecimiento a todos los colaboradores Autoristas que han trabajado en conjunto para el desarrollo de esta actividad e inmediatamente procede a dar Actura a su Informe Económico correspondiente al ejercicio económico del año 2012 en el mismo, los resalta los contratos firmados tanto con la Empresa Comodoro Chiriquito S.A. como con la Empresa Pública Compañía de Enlace de Puertos, así como un factor positivo para que en el año 2012 se haya obtenido un caso de crédito. Informe que después de una lectura por la consideración de la Sala, El Sr. Hector Silva, la firma y para ello y expresa que el informe de Gerencia está muy expedito por lo que el Sr. que fue el informe del Sr. Gerente se aprueba. Modos que se aprueban por unanimidad. **RESOLUCIÓN:** de acuerdo a la decisión de la Junta de Autoristas, el Sr. Torres toma en cuenta el informe de Gerencia correspondiente al año 2011. Se deja expresa constancia que los administradores y comisionados han votado para la aprobación de este informe. (Adjuntamos copias del informe de Gerencia)

5. INFORME DE COMISARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012. Toma la palabra El Sr. Gualberto Quiroga, Comisionado, toma a la plaza y agradece a todos los miembros de la Junta que se han dado a la tarea de ser inmediatamente procede a dar lectura a su Informe de Comisarios correspondiente al año 2012 en el mismo que entre otras cosas dice que se ha verificado y comprobado el movimiento económico de la Compañía durante el año 2012 y entre las sugerencias de la Compañía que se ha sugerido al Sr. Gerente de la Compañía que se debe de tener en cuenta la actividad económica y el soporte económico de los gastos de la Compañía para el periodo 2013. Informe que después de una lectura por la consideración de la Sala, El Sr. Jorge Moreno, Modos que se aprueban por unanimidad. **RESOLUCIÓN:** de acuerdo a la decisión de la Junta de Autoristas, se ve un informe de Gerencia al informe de Sr. Gualberto Quiroga Comisionado correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se deja expresa constancia que los administradores y comisionados han votado para la aprobación de este informe. (Adjuntamos copias del informe de Sr. Gualberto Quiroga Comisionado)

Toma la palabra El Sr. Jorge Moreno, Comisionado, toma a la plaza y agradece por la actividad económica y el soporte económico de la Compañía que se ha sugerido al Sr. Gerente de la Compañía que se debe de tener en cuenta la actividad económica y el soporte económico de los gastos de la Compañía para el periodo 2013. Informe que después de una lectura por la consideración de la Sala, El Sr. Jorge Moreno, Modos que se aprueban por unanimidad. **RESOLUCIÓN:** de acuerdo a la decisión de la Junta de Autoristas, se ve un informe de Gerencia al informe de Sr. Jorge Moreno Comisionado correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se deja expresa constancia que los administradores y comisionados han votado para la aprobación de este informe. (Adjuntamos copias del informe de Sr. Jorge Moreno Comisionado)

El señor presidente de la compañía y la compañía y podrá colaborar en lo que sea necesario además a la redacción de su informe del 1º y 2º año Burgo Comisario de la compañía. Votando que es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN:** de acuerdo a la moción la Junta de Administración resuelve admitir y aprobar el informe del Sr. Víctor Burgos Comisario correspondiente al año 2012. Se deja expresa constancia que los administradores y el director general no han votado para la aprobación de este informe (Adjuntamos copia del informe del Sr. Víctor Burgos Comisario).

6.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 Y PARTICIÓN DE RESULTADOS. El Sr. Juan José Espinoza Presidente de la compañía da a conocer de la siguiente forma a todos los accionistas de la Institución de Fomento de la pesca y expresa su estado de salud y procede dándonos un informe detallado de la actividad de la compañía correspondiente a los ingresos y egresos que se efectuaron durante el año 2012 y dice que los mismos estuvieron dentro de lo normal. Acentuando que se puede observar una pérdida (falta) respecto a lo que se obtuvo en el año 2012 además que para este periodo correspondiente al año 2012 se obtiene un monto que le corresponde \$5002.50 informó que después de detallarlo es posible considerarlo en la cuenta. Toma la palabra el Sr. Jorge López Araya y se agradece a los señores por las explicaciones correspondientes y el conocimiento del Balance General, estado de ganancias y pérdidas del ejercicio económico 2012. Los señores Juan José Espinoza y el Sr. Juan José Espinoza Comisario de la compañía. **RESOLUCIÓN:** de acuerdo a la moción la Junta de Administración admite y aprueba el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2012. Se deja expresa constancia que los señores gerentes y el director general no han votado para la aprobación del Balance General, estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2012 (Adjuntamos copia de los estados financieros 2012).

PARTICIÓN DE RESULTADOS. Toma la palabra el Sr. Juan José Espinoza Presidente de la compañía y satisface que nuestra compañía este cercana a cumplir los años de vida. Afirma y sobre todo que en el año 2012, haya obtenido los resultados que se le pide a los administradores y moción que se le pida a las autoridades correspondientes de ejercer el 2012 de acuerdo a lo que se requiere legal. Toma la palabra el Sr. Víctor Araya y dice que para el año 2012 no se ha firmado ningún documento y por algún gasto que pueda suscitarse a moción que se le pida a las autoridades de ejercer el ejercicio económico 2012. Se levantó la sesión y se suspendió.

Por lo que se han acordado por unanimidad. **RESOLUCIÓN:** de acuerdo a las mociones la Junta de Administración resuelve que por unanimidad, las autoridades correspondientes de ejercer el ejercicio económico 2012 y se le pida a las autoridades correspondientes de ejercer el ejercicio económico 2012. Se levantó la sesión y se suspendió.

Por lo que se han acordado que los administradores y el director general no han votado para la aprobación.

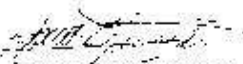
7.-EFECTUACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA. El Sr. Juan José Espinoza Presidente de la compañía da a conocer de la siguiente forma a todos los accionistas de la Institución de Fomento de la pesca y expresa su estado de salud y procede dándonos un informe detallado de la actividad de la compañía correspondiente a los ingresos y egresos que se efectuaron durante el año 2012 y dice que los mismos estuvieron dentro de lo normal. Acentuando que se puede observar una pérdida (falta) respecto a lo que se obtuvo en el año 2012 además que para este periodo correspondiente al año 2012 se obtiene un monto que le corresponde \$5002.50 informó que después de detallarlo es posible considerarlo en la cuenta. Toma la palabra el Sr. Jorge López Araya y se agradece a los señores por las explicaciones correspondientes y el conocimiento del Balance General, estado de ganancias y pérdidas del ejercicio económico 2012. Los señores Juan José Espinoza y el Sr. Juan José Espinoza Comisario de la compañía. **RESOLUCIÓN:** de acuerdo a la moción la Junta de Administración admite y aprueba el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2012. Se deja expresa constancia que los señores gerentes y el director general no han votado para la aprobación del Balance General, estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2012 (Adjuntamos copia de los estados financieros 2012).

TRANSPORTES MARADOS TRILCROS DE COMEOR 120 TRAICHIMB S.A.

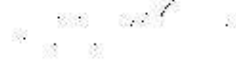
-105-

Moción que es aprobada por unanimidad. **RESOLUCION:** de conformidad a lo indicado en la Junta de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de hoy 23 de Mayo del 2013.

En CLAUSTRUM, se levanta el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de hoy 23 de Mayo del 2013, de conformidad a lo establecido en el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de hoy 23 de Mayo del 2013.


En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 23 de Mayo del 2013.

PRESIDENTE: TRAICHIMB S.A.


En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 23 de Mayo del 2013.

GERENTE-SECRETARIO: TRAICHIMB S.A.